

José Luis Comellas

La Restauración como experiencia histórica

Prólogo de Alberto Carrillo-Linares



ATHENAICA
EDICIONES UNIVERSITARIAS

UNIVERSIDAD DE SEVILLA
u eus
Editorial Universidad de Sevilla

CLÁSICOS UNIVERSITARIOS

RESUMEN



Índice

PRÓLOGO, por Alberto Carrillo Linares.	3
INTRODUCCIÓN	23
I. LOS ANTECEDENTES	32
2. LOS PRINCIPIOS DEL CANOVISMO	58
3. LA CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA	77
4. EL FUNCIONAMIENTO DEL APARATO	107
5. LAS RAÍCES DEL FRACASO.	126
A MANERA DE CONCLUSIÓN	164
CRÉDITOS	170
SINOPSIS	171
AUTORES	172

Prólogo

De algún modo, desempolvar un libro del olvido es recuperar un tesoro. Eso es lo que ha ocurrido con *La Restauración como experiencia histórica* de José Luis Comellas, editada por primera y única vez en 1977 por la Universidad de Sevilla y que ahora vuelve a ver la luz, en coedición de Athenaica Ediciones Universitarias (ATH) y la Editorial Universidad de Sevilla (EUS). Como en aquella edición, reaparece haciendo reflexionar sobre los nuevos tiempos y los más antiguos. Ahora, además en formato digital, como el siglo XXI requiere. Su contenido pretendía explicar los fundamentos y las virtudes de un sistema político de cierta estabilidad, el de la Restauración, articulado en base al turno, sin evitar apuntar algunas de sus carencias. Y se publica en 2018, cuando en España el bipartidismo muestra sus límites y fisuras. Por otro lado, es un trabajo que sigue teniendo interés didáctico para conocer la Restauración como sistema político, diseccionado de un modo sencillo, con una correcta estructura y un planteamiento asequible para los profanos en la materia.

Comellas es un hombre con ideología política pero sin militancia activa en ella. Humilde y discreto, persona de orden y con un fino humor gallego, religioso y creyente en la Ciencia, a través de las páginas de esta obra se puede realizar una impresionista aproximación psíco-política de su autor, conocer un poco más de cerca al hombre y al historiador, más allá del interés del libro. Y esto es así porque pienso que Comellas se identifica con Cánovas, de quien le gustaría sentirse discípulo intelectual y por el que no oculta su admiración, perceptible ya en sus primeras publicaciones sobre la materia (*Revista de Estudios Políticos*, 1960; *La teoría del régimen liberal español*, 1962; o la biografía que realizó de Cánovas en 1965). El universo mental y sensitivo del estadista malagueño coincide en muchos aspectos con



el del historiador ferrolano. Sin que sirva como autoridad definitiva para nada, pero sí para comprender algunos extremos de este prólogo, debo decir que conocí a Comellas a mediados de los noventa, cuando era alumno suyo; y, posteriormente fuimos compañeros de Departamento. Y he compartido con él algún encuentro fuera la Universidad, una vez jubilado.

Las *palabras prologantes* que siguen atenderán, pues, a algunos de los diversos aspectos apuntados, considerando la obra en su contenido, así como los tres niveles históricos de análisis que anoto: el objeto histórico sobre el que se centra (la Restauración de 1875), el momento en el que fue escrita (en 1976, en los inicios de la transición política a la democracia) y el año en el que se reedita (2018), cuando se evidencian los límites prácticos del sistema estable diseñado en la transición.

Resulta justo señalar que la demanda que expresaba Comellas relativa a la necesidad de estudiar más a fondo la Restauración política tuvo su efecto. Poco después de la publicación de este libro se desarrolló una fecunda línea de investigación en el departamento universitario en el que trabajaba Comellas, el de Historia Contemporánea de la Universidad de Sevilla, capitaneada por el que fuera su discípulo, Rafael Sánchez Mantero, que dirigió un Grupo de Investigación, todavía activo, sobre la política y los políticos durante la Restauración en Andalucía. Así, el trabajo de marco de Javier Tusell sobre la oligarquía y el caciquismo en Andalucía se vio superado por medio de análisis de casos concretos que permitieron una mejor comprensión del funcionamiento exacto del sistema. En este ámbito se realizaron diferentes tesis doctorales pioneras en el estudio sobre el terreno del engranaje político, como las de María Sierra, centrada en Sevilla o la de María Antonia Peña, que radiografió el caso onubense. Hoy, de hecho, estamos ya ante la tercera generación de historiadores que dan continuidad a los trabajos sobre el periodo, eso sí con nuevos planteamientos teóricos, ampliación de fuentes y objetivos, novedosos conceptos, modificación de las preguntas, etc.



El de Comellas sigue siendo un libro para comprender con facilidad lo sustantivo de la Restauración. Su estructura pedagógica, la claridad expositiva, la sencillez en la explicación y el estilo narrativo, marcas de identidad, le dan atractivo a su lectura. Si escribió sobre Cánovas que «supo comprender el panorama en su conjunto», yo diría que Comellas mira más también al conjunto (ideas generales) que al detalle, que tiene recurrente cabida en forma de anécdota ilustrativa, lo que facilita su estilo dinámico, narrativo y fresco. En efecto, la estructura y desarrollo del libro resultan muy comprensibles, con partes bien diferenciadas que permiten asimilar fácilmente la lógica del sistema: antecedentes, principios del canovismo, construcción y funcionamiento del mismo, para concluir con un capítulo titulado «Las raíces del fracaso», en el que se propone acuñar un concepto, el del «cansancio histórico» del sistema político de la Restauración, como si de un brazo se tratara. Volveré más adelante sobre estos matices organicistas.

Además, la obra tiene otros interesantes valores. De alguna manera Comellas proponía el libro de Historia como una guía útil de cara a la construcción del sistema político posfranquista. En el fondo con la misma intención ilustradora que los viejos tratados políticos medievales y renacentistas dedicados a los gobernantes, aunque sin la explicitud y carga moralizante de aquellos, además de ser presentado con mucha más modestia. Los dos primeros niveles (1875 y 1976) se concibieron paralelamente y de ahí se pueden extraer algunas ideas relevantes sobre autor y obra. Como los viejos historiadores decimonónicos, Comellas, hombre poco político en sus expresiones, es consciente del valor que puede tener la Historia como modelo; en la Historia encuentra las bases de un marco de convivencia pacífica y ordenada; pero nunca podría llegar a los extremos de explicitud de Agustín Thierry que en su prefacio a las *Cartas sobre la Historia de Francia* (1820), recordaba su proactivismo como historiador-político:



Preocupado por el vivo deseo de contribuir por mi parte al triunfo de las ideas constitucionales, me puse a buscar en los libros de historia pruebas y argumentos para apoyar mis creencias políticas.

A diferencia de los historiadores del pasado, José Luis Comellas no se atreve a proponer directamente la obra como manual de instrucciones. Como científico social y como hombre modesto y cauto en estos terrenos, prefiere adoptar una posición formalmente aséptica ante el objeto de estudio. Sobre el fin del libro escribe con precaución:

Este libro no pretende decir nada nuevo [...] quiere recordar, en forma breve y directa, una situación histórica mil veces estudiada, que en los tiempos que corren cuando se escribe ha cobrado, de pronto, renovada actualidad. El historiador ha procurado resumir los puntos que le parecen más significativos de la situación constituida en 1876, sin tratar de referirla a su posible relación con los problemas de 1976. Si esa relación puede saltar a la vista, se debe sin duda a uno de tres factores: la similitud de las circunstancias, la imaginación del amigo lector, o cualquier traición inconsciente del autor a su mismo propósito, por la cual, si ha existido, pide inmediatamente perdón (p. 165).

Y concluye con estas palabras, casi disculpándose de nuevo por proponer, como historiador, un espejo en el que mirar:

No es misión del historiador precisar qué hubieran debido hacer Cánovas o Sagasta en su tiempo; menos lo es todavía precisar —¡sólo faltaba eso!— lo que deben hacer los hombres que hoy llevan la responsabilidad pública. Tal tentación es sin duda una de las más peligrosas en que puede incurrir el profesional de la historia, y estaría en absoluta discordancia con su propia, específica misión de reconstructor y explicador del pasado. Pero la lección de la Historia está ahí, y la grave misión del profesional es suministrar los datos con un sentido lo más rico y claro posible, para que ese conjunto de hechos pasados puedan iluminar de



alguna manera nuestro presente. [...] Pero más útiles son todavía los hechos desgraciados, porque permiten un más profundo examen de conciencia, y nos ayudan, si penetramos su sentido, a no tropezar dos veces en la misma piedra. Seguro que el pragmatismo de Cánovas hubiera aprobado el estudio de la experiencia de la Restauración en sus rasgos positivos y en sus rasgos negativos. Ambos pueden constituir en los tiempos de tránsito que corremos una lección histórica que los españoles estamos gravemente obligados a aprender (p. 170).

Pienso que ya lo sentenciaron los latinos con acierto: *Excusatio non petita, accusatio manifesta*. Voy más allá: a veces parece poner en boca de Cánovas sus propias palabras. Admirador confeso del estadista malagueño, es difícil pensar en una distancia política sustantiva. Dos hombres de orden, historiadores, religiosos y con una concepción esencialista de España similar.

Su obra quiere romper en 1977 la mala prensa que había tenido históricamente la Restauración, lo que define como «mala suerte» historiográfica: y esto fue así desde el 98 hasta la dictadura franquista («el régimen que siguió a la guerra de 1936-1939»). Por lo que escribe:

cabría pensar si no ha llegado el momento de reivindicar, con rigor histórico, a distancia, y lo más lejos que humanamente quepa de prejuicios o condicionamientos ideológicos, el auténtico significado de la Restauración (p. 25).

En plena transición, donde nada estaba escrito, Comellas valora a través de la Historia, el equilibrio, la estabilidad, el orden, el entendimiento de las élites. Detecta ciertas similitudes históricas entre 1875 y 1976, como también importantes diferencias. Había una discrepancia fundamental: «la Restauración de 1875-76 sobrevinía después de un periodo de disolución y anarquía» mientras que el cambio de 1976 «ha de desarrollarse en circunstancias de evolución mental y ambiental de sentido muy distinto» (p. 27).

